

Santiago, 10 de noviembre de 2021

CIRCULAR ACLARATORIA N°1 BASES DE CONCURSO

Selección de Proveedores de Vehículos Eléctricos para el Programa:
"Aceleración de la Electromovilidad en el Segmento de Vehículos
Transporte Público Menor y Privado de Pasajeros en Chile"

Mediante la presente Circular Aclaratoria y en virtud de lo establecido en el numeral 5 de las Bases de Concurso para la Selección de Proveedores de Vehículos Eléctricos para el Programa: "Aceleración de la Electromovilidad en el Segmento de Vehículos Transporte Público Menor y Privado de Pasajeros en Chile", publicado el día 4 de octubre de 2021, en el sitio WEB: www.agenciase.org/, se procede a notificar a todos los interesados en participar en el Concurso la siguiente aclaración:

SE REEMPLAZA íntegramente las Bases de Concurso para Selección de Proveedores de Vehículos Eléctricos para el Programa "Aceleración de la Electromovilidad en el Segmento de Vehículos de Transporte Público Menor y Privado de Pasajeros en Chile" con **fecha 04 de Octubre de 2021, por las Bases de Concurso** publicadas con **fecha 10 de Noviembre de 2021** en el sitio WEB: www.agenciase.org/



Sin otro particular, les saluda atentamente,



IGNACIO SANTELICES
Director Ejecutivo
Agencia Chilena de Eficiencia Energética

Distribución:

- Destinatario.
- Agencia de Sostenibilidad Energética.

